

Quito, 8 de enero de 2015

AUTORIZACIÓN

Señores

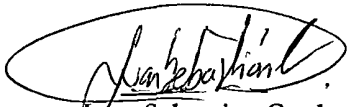
Superintendencia de Compañías

Presente.-

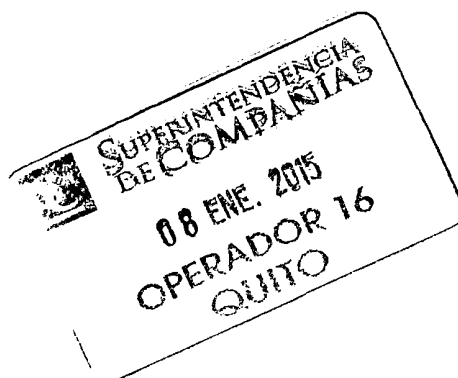
De mi consideración:

Juan Sebastian Cordova Herbozo, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la cédula de identidad número 172290305-9, en mi calidad de Gerente General de la compañía LOCKNET-EC S.A., con número de ruc 1792522943001, por medio de la presente autorizo al señor Edison Fabián Gutiérrez Moreno, titular de la cédula de ciudadanía número 1713097291; y/o la señorita Zoila María Estefanía Pinos Galindo, titular de la cédula de ciudadanía 1714152319; para que individual o conjuntamente realicen todos los trámites necesarios para la actualización de información y obtención de clave de la compañía LOCKNET-EC S.A.

Atentamente,



Juan Sebastian Cordova
c.c. 172290305-9





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2015-17-01-NOTARIA 01 D00053

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA: En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves ocho (08) de enero de dos mil quince (2015); ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece el señor JUAN SEBASTIAN CORDOVA HERBOZO, portador de la cédula de ciudadanía número 172290305-9, quien declara ser Gerente General de la Compañía LOCKNET-EC S.A.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito, mayor de edad, de estado civil soltero; legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, y en mi presencia firmó la Autorización que antecede; por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-

AC/



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

